

Memorando Nro. EERSSA-GEICO-2023-0433-M

Loja, 22 de junio de 2023

PARA: Sr. Alfredo Nicolás Samaniego Burneo
Presidente Ejecutivo

ASUNTO: Solicito revisión de pliegos y resolución de inicio para proceso
BID-EC-L1223-FERUM-EESUR-DI-OB-012 financiado con saldos del
programa BID V

De mi consideración:

Con el fin de cumplir con el avance de la ejecución del programa BID V, la expansión, el mejoramiento y reforzamiento del sistema de distribución, y cumplir con los Proyectos establecidos en los planes de adquisiciones estipulados para la ejecución del programa en mención, se tiene previsto la contratación de obras mediante el proceso de contratación que se indica a continuación:

NOMBRE DEL PROCESO	TIPO DE PROCESO	CÓDIGO DE PROCESO	CÓDIGO SEPA	PRESUPUESTO INCLUIDO IVA
CONSTRUCCIÓN DE REDES ELÉCTRICAS EN VARIOS SECTORES DEL ÁREA DE SERVICIO DE EERSSA.SALDOS BID V	Licitación Pública Nacional de Obra	BID-EC-L1223-FERUM-EESUR-DI-OB-012	BID V-717-O-BID-EC-L1223-FERUM-EESUR-DI-OB-012	USD 218,119.36

Conforme a las políticas del BID, los procesos de contratación financiados por este organismo deben publicarse en la página web de la EERSSA y en un periódico de circulación nacional.

En base a lo expuesto, solicito disponer las siguientes acciones:

- Al Departamento de Asesoría Jurídica: La revisión de los pliegos para el proceso referido en el cuadro precedente y la emisión de la correspondiente resolución de aprobación e inicio del proceso.
- A los Departamentos de Sistemas y de Comunicación: Gestionar y realizar las publicaciones para el día lunes 26 de junio del 2023.

Los archivos digitales correspondientes a los pliegos del proceso indicado se envían en el siguiente link: <https://n9.cl/g07em>

Adicionalmente, solicito que se sirva designar a los delegados que formarán parte de las comisiones evaluadoras que llevarán adelante los procesos en la fase precontractual y al

Memorando Nro. EERSSA-GEICO-2023-0433-M

Loja, 22 de junio de 2023

delegado que procederá con las funciones de Administrador del contrato.

Me permito sugerir que se delegue al personal que se detalla a continuación:

Ingeniero Ramiro Maldonado Cuenca, como Presidente de la Comisión.

Ingeniero Esteban Cardoso León, como miembro de la Comisión.

Ingeniero Luis Moncayo Escobar, como miembro de la Comisión.

Ingeniera Elizabeth Añazco Luzón, como Administradora del contrato.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. David Antonio Arboleda Guerrero

GERENTE DE INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES, ENCARGADO

Copia:

Sr. Juan Gustavo Cueva Cueva
Asesor Jurídico, Encargado

Sr. Mgs. Jaime Estevan Aguirre Suárez
Superintendente de Sistemas

Sra. Lcda. Gabidia Geoconda Guarderas Pérez
Supervisora de Comunicación

Sra. Neidy Jacqueline Torres Ramon
Secretaria

DP/jm